

ACTA DE DIRECTORIO Nº 413

FECHA: 20/09/2024

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PARTICIPANTES:

- Modo presencial:
 - Presidente: Matías Galparsoro
 - Director Titular: Dr. Fabián Ramón González.
 - Comisión Fiscalizadora: Axel Martín y Carlos De Carli Merep.

ORDEN DEL DÍA:

1) REVOCACIÓN DE PODERES:

El Directorio aprueba por unanimidad las revocaciones de los poderes en cuestión, y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública las revocaciones firmando la documentación correspondiente.

2) OTORGAMIENTO DE PODERES:

1- OTORGAMIENTO DE PODER AMPLIO ADMINISTRATIVO:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Sebastián Ariel GIORGETTI con DNI 24.564.440 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

2- OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Pablo Alberto GALLARDO DNI 22.863.586 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

3- OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL JUDICIAL:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión de acuerdo a la descripción efectuada precedentemente a favor de Betina Verónica DURÉ con DNI 26.718.694 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

4- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL JUDICIAL PARA QUERELLAR:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Betina Verónica DURÉ con DNI 26.718.694 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

5- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL JUDICIAL:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Betina Verónica DURÉ con DNI 26.718.694 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

6- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL JUDICIAL:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Betina Verónica DURÉ con DNI 26.718.694 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

7- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL JUDICIAL:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Betina Verónica DURÉ con DNI 26.718.694 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

8- OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL BANCARIO:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder a favor de Pablo Alberto GALLARDO DNI 22.863.586 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.

9- OTORGAMIENTO DE PODER ADMINISTRATIVO ESPECIAL:

El Directorio aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder en cuestión a favor de Raúl Gastón IBARRA, DNI 31.298.935, Germán VERNE, DNI 30.876.094 y de Leticia ROCHA, DNI 24.437.416 y faculta al Señor Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento del poder firmando la documentación correspondiente.